
NOTA DE PRENSA

La Abogacía convoca a los partidos políticos a un debate electoral sobre justicia el 13 de julio

- El encuentro entre los portavoces se celebrará en la sede del Consejo General y será retransmitido por streaming a los más de 250.000 colegiados
- Los candidatos podrán exponer sus programas en la materia 10 días antes de las elecciones.

2-6-2023. El Consejo General de la Abogacía Española ha remitido una invitación a los portavoces de Justicia de las principales formaciones políticas con representación en el Parlamento invitándoles a participar en un debate el próximo 13 de julio.

El encuentro se celebrará en la sede del Consejo General, en Madrid, a las 18 horas y será retransmitido por *streaming* para que pueda seguirse en directo por parte de los 250.000 colegiados de toda España y por los medios de comunicación interesados. Los portavoces designados por los diferentes partidos podrán exponer su programa para el servicio público de justicia, así como la agenda legislativa con la que acudirán a los comicios convocados para el 23 de julio.

Este debate se producirá solo diez días antes de las elecciones generales, por lo que será del máximo interés para los profesionales de la Abogacía, que podrán escuchar directamente a los portavoces especializados de los partidos y constatar cuáles son sus propuestas para mejorar la situación de juzgados y tribunales, así como el funcionamiento de servicios como el de Asistencia Jurídica Gratuita.

Para más información

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es